PSN PSOE

9-15/LEY-00015
001

PROYECTO DE LEY FORAL DE PRESUPUESTOS GENERALES DE NAVARRA PARA EL AÑO 2016

ENMIENDA FORMULADA POR

GRUPO Partido Socialista de Navarra

ENMIENDA A LA TOTALIDAD: DEVOLUCIÓN DEL PROYECTO

MOTIVACIÓN

Navarra necesita unos presupuestos que apuesten de manera decidida por el desarrollo social y económico, y, por tanto, por la creación de empleo y la generación de oportunidades y competitividad, objetivos que no se cumplirán con el Proyecto de Presupuestos para el año 2016 presentado por el Gobierno de Navarra.

En el Partido Socialista de Navarra esperábamos que el autodenominado "Gobierno del Cambio" reflejara un verdadero cambio de prioridades en estos presupuestos, pero lejos de ser un proyecto innovador, es un proyecto continuista al que han incluido el sello identitario.

Se prevé para 2016 un techo de gasto financiero (sin contar con el Tren de Altas Prestaciones) de 3.500,8 millones de euros, un 4,02% más que el presupuesto prorrogado para este año 2015, una diferencia en términos absolutos de 135,4 millones euros. Se pretende recaudar esta diferencia con tres aspectos: los efectos de la Reforma Fiscal, con la que se esperan recaudar 44 millones de euros en 2016, la recaudación del IVA que corresponde a Navarra y el crecimiento del PIB de la economía.

Tenemos nuestras dudas razonables y razonadas respecto a la previsión de ingresos. No estamos de acuerdo con la Reforma Fiscal planteada por el Gobierno y que previsiblemente entrará en vigor el 1 de enero de 2016. Nos parece muy optimista la previsión del Gobierno respecto al cálculo de los ingresos, ya que están realizados mediante una foto estática de la situación real de

Navarra, sin tener en cuenta las consecuencias negativas y el comportamiento en especial de las empresas y futuras inversiones. Lejos de generar actividad, empleo y, por consiguiente, mayor recaudación impositiva, este cambio normativo pone en peligro la viabilidad de muchas empresas y futuras inversiones, logrando el efecto contrario al deseado.

Estas previsiones irreales implicarán, de una parte, recortes adicionales, tanto de programas, servicios y de la inversión productiva para el año 2016.

Según el Gobierno de Navarra, los principales objetivos que vertebran el Proyecto de Presupuestos son garantizar los derechos sociales de los colectivos más desfavorecidos, impulsar la creación de empleo con especial atención a las zonas más castigadas por la crisis, y mejorar la calidad de los servicios públicos en salud, educación y cultura, objetivos que no los vemos reflejados en los presupuestos presentados.

Aunque ha resultado ciertamente compleja la comparativa en materias respecto a los últimos años por la modificación de los Departamentos respecto al anterior Gobierno, una vez cotejadas las líneas presupuestarias, tal es la similitud con los presupuestos presentados por UPN en los últimos años, que prácticamente podríamos presentar la misma enmienda a la totalidad que nuestro grupo presentó desde el año 2013, así como la mismas enmiendas a la totalidad que los propios grupos que hoy están en el Gobierno también presentaban.

Los socialistas esperábamos otros presupuestos, esperábamos innovación, esperábamos empleo y competitividad, esperábamos que se asentaran las bases de una Navarra atractiva para empresas e inversiones empresariales, que permitiera a nuestra Comunidad garantizarse un futuro con trabajo de calidad y con oportunidades, que permitieran avanzar hacia una Navarra moderna y próspera, puntera en innovación y con altos estándares de calidad en los servicios públicos. Estos presupuestos no servirán para dinamizar la economía, ni para recuperar el nivel perdido de calidad de bienestar social. Durante los últimos años lo llevamos reclamando conjuntamente con los grupos que ahora están en el Gobierno y lo seguimos reclamando.

Estos no son los presupuestos del “cambio”. Lejos de reflejarse que el Gobierno apuesta por la potenciación del desarrollo económico de Navarra, se presentan unos presupuestos con una disminución del 6,5% de un Departamento clave para la generación de actividad económica.

Sobresale igualmente la eliminación de inversiones estratégicas, no sólo necesarias para el desarrollo y modernización de Navarra, sino que también es fuente intensiva en empleo, ya que sirve de apoyo a pequeñas y medianas empresas.

Queremos dejar constancia de una de las recomendaciones que hacía la Cámara de Comptos cuando presentó las Cuentas Generales de 2014, y que el Gobierno debería tener presente: “es necesario revisar las políticas de gastos e ingresos, los objetivos, e identificar las áreas prioritarias y susceptibles de mejora, y primar las partidas de gasto productivo. Todo para buscar la máxima armonización y equilibrio entre el saneamiento de las cuentas públicas, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y el necesario crecimiento sostenible de la economía navarra y del empleo”.

Gobierno de Navarra destaca el incremento en el ámbito de Derechos Sociales, que crece un 9,23%, hasta suponer el 10,54% del presupuesto total, presentando a su juicio una apuesta decidida por garantizar los derechos sociales, especialmente los de los colectivos más desfavorecidos. Choca esta afirmación con las cifras que se han plasmado en los Presupuestos, ya que hay cuestiones pendiente, entre otras, como la gestión de los Centros de Discapacidad o el aumento de las cuantías que los usuarios pagan en plazas concertadas de algunas residencias. También tenemos la impresión de que las partidas destinadas a Dependencia no se corresponden con las verdaderas necesidades, puesto que hay 3.500 personas con dependencia que han accedido al sistema en julio de 2015 y que, por tanto, tienen derecho a prestaciones.

Asímismo, observamos que a pesar de las críticas que recibimos por parte de los grupos que conforman el acuerdo de Gobierno por el modelo de Renta de Inclusión Social (RIS), que propusimos los socialistas, la partida presupuestaria dedicada a tal fin destina

menos cantidad que lo que llevamos ejecutado en 2015. Esta partida no responde a la demanda real. Incoherencia total, y más, cuando una de las promesas del acuerdo programático es ampliar las personas beneficiarias de la RIS mediante modificación normativa.

Además, nos encontramos ciertamente con incoherencias tales como la ausencia de ciertos compromisos del cuatripartito en su acuerdo programático a corto plazo, que debieran haberse visto reflejados presupuestariamente. Echamos también en falta presupuesto para los compromisos adquiridos por el Parlamento, como son, por citar algunos ejemplos, las ayudas en cuanto al copago farmacéutico o ayudas al programa de niños/as con autismo.

Por tanto, entre la reforma fiscal que no va a generar actividad e impulso económico, la ausencia de inversiones y el proyecto de Presupuestos de Navarra para el año 2016, el Gobierno deja a nuestra Comunidad en clara desventaja competitiva y lo que es peor, con un incierto futuro para una Comunidad que tiene que despegar ya, modernizarse, y que no puede perder más tiempo. Sin empleo no se sale de la situación dramática de los/as desempleados/as y de los más vulnerables. En estos presupuestos no se les ofrece solución a sus problemas actuales y lo que es peor, no se ofrece un futuro para miles de navarras y navarros.

Por todo ello, presentamos **Enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2016** y solicitamos su devolución al Gobierno de Navarra.

15/12/2015

X maria

Portavoz del Grupo
Firmado por: CHIVITE NAVASCUES MARIA VICTORIA - 72685099Q